

A Dña. Christine Lagarde,  
Ministra de Economía,  
139, rue de Bercy, París.

La Quadrature du Net,  
Jeremy Zimmerman  
63, rue de la Roquette, París

París, 12 de noviembre de 2009

Del 4 al 6 de noviembre de este año, negociadores de la Unión Europea, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Australia y otros países se reunieron para una nueva ronda de negociaciones sobre el acuerdo comercial antipiratería (ACTA, por sus siglas en inglés). Entre lo que se ha discutido se incluyó un capítulo acerca de *“La Protección de Derechos de Propiedad Intelectual en el entorno digital.”*

Aunque las negociaciones se han desarrollado a lo largo de casi 18 meses, hasta ahora, los Estados parte de las Discusiones se han negado a hacer públicos elementos específicos de las provisiones propuestas. El 3 de noviembre, una nota de la Comisión Europea dirigida a los Estados Miembros se ha filtrado, revelando la verdadera naturaleza de las propuestas sobre la regulación de Internet. Al parecer, el gobierno norteamericano, sin duda influenciado por las grandes empresas de la industria del entretenimiento, tiene la esperanza de fortalecer a través de este Tratado Comercial, las responsabilidades exigibles a los intermediarios técnicos que explotan Internet.

Los Proveedores del Servicio de Internet (ISPs) y quienes prestan el servicio de alojamiento de contenidos podrían terminar siendo legalmente responsables de las acciones de sus clientes y se verían entonces obligados – para poder ser exonerados – a implementar medidas tecnológicas para filtrar el tráfico de Internet. Los ISPs también se podrían ver obligados a llevar a cabo acciones como la de *“respuesta gradual”*, que restringiría el acceso a Internet a personas bajo sospecha de compartir contenidos protegidos con Copyright. Tales provisiones resultarían peligrosas y contrarias al adecuado desarrollo de la economía digital, un pilar fundamenta de nuestro crecimiento económico. Estas medidas también tendrían el efecto de dar un golpe mortal a la Neutralidad de la Red, un principio esencial para la salvaguarda de las libertades individuales, las de competencia y las de innovación en el entorno digital.

Estos reportes recientes solo confirman los miedos expresados desde hace meses con respecto a ACTA que es resultado de un proceso normativo antidemocrático, lo cual es aún más preocupante pues toca asuntos que son intensamente debatidos a nivel político tanto en Francia como en Europa y a nivel internacional.

Es por esto, Señora Ministra, que le pedimos proponga públicamente a sus colegas Europeos y a la Comisión Europea que las pautas de la negociación sean

puestas a disposición del público y sean debatidas de forma democrática (en los Parlamentos nacionales y en el Europeo). Además, le pedimos por favor que se oponga públicamente a esta propuesta de los Estados Unidos y que utilice su voz en el Consejo de la Unión Europea para asegurarse que los negociadores de la UE se opongan al borrador actual. Es su deber oponerse a que estos temas, cruciales para el futuro de nuestras empresas, sean sujetos a una política tan oscura.

Quedando a su disposición, por favor acepte, Señora Ministra, nuestros más afectuosos saludos.

*Philippe Aigrain, Gerald Sédrati-Dinet, Benjamín Sonntag, Jeremy Zimmerman,  
Co-fundadores de La Quadrature du Net.*